

ACTA DE LA 26° ASAMBLEA PLENARIA DE REGULATEL

06 y 07 de diciembre de 2023, La Paz – Bolivia

En la ciudad de La Paz, Bolivia, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en el salón del Hotel Casa Grande de la calle 16, N° 8009, zona de Calacoto, siendo las 09:00 horas se da inicio a la 26° Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones – REGULATEL.

Esta Asamblea es presidida por el vicepresidente de REGULATEL y Director Ejecutivo de la ATT, Néstor Ríos Rivero, asistido por el Secretario de la Asamblea y Responsable de Relaciones Internacionales de la ATT, Alan W. Borda Rivera.

Se informa por Secretaría que se encuentra reunido el Quórum necesario para dar comienzo a la Asamblea con la presencia física de:

- 1. ATT – Bolivia**
Marcela Cortez Arnold
Hebert Montevilla Dávalos
Félix Pinto Macedo
- 2. ANATEL - Brasil**
Artur Coímbra De Oliveira
Salermé Inacio Oliveira Junior
Andrea Grippa
- 3. CRC – Colombia**
Mariana Sarmiento Argüello
- 4. SUTEL – Costa Rica**
Walther Herrera
Max Ruiz
- 5. MINCOM – Cuba**
Melba Pita Calderón
- 6. CNMC – España**
Virginia Rodríguez Serrano
Antonio Serra Bastida
- 7. IFT – México**
Javier Juárez Mojica
Edna Aurora Ferrer Román
Maricarmen Cosío Trujillo



- 8. CONATEL – Paraguay**
Marco Antonio Cubilla Da Silva
- 9. OSIPTEL – Perú**
Vanessa Castillo Mendives
- 10. INDOTEL – República Dominicana**
Julissa Cruz Abreu
- 11. CONATEL – Venezuela**
Mikhail Marsiglia
Mariana Calderón
- 12. BEREC – Unión Europea**
Chiara Caccinelli

Y en forma remota:

- 13. ENACOM – Argentina**
- 14. SIT – Guatemala**
- 15. AGCOM – Italia**
- 16. ANACOM – Portugal**

Acto seguido se pasa a proyectar el video con las palabras de bienvenida del presidente de REGULATEL y presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz, en el cual, después de saludar a los Vicepresidentes, al Comité Ejecutivo y a los miembros de la Plenaria, resalta que durante la gestión 2023 el OSIPTEL desde la presidencia impulsó el intercambio y la discusión de temas de sumo interés de los miembros, promovió además, la integración regional e impulsó la cooperación y el tratamiento de temas estratégicos para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y finalmente agradece a los miembros del Comité Ejecutivo y a los entes reguladores por su acompañamiento y participación.

A continuación, se da la palabra al vicepresidente de REGULATEL y Director Ejecutivo de la ATT, Néstor Ríos Rivero, el cual después de saludar al Presidente, al Vicepresidente, al Comité Ejecutivo y a los miembros de REGULATEL, resalta y agradece la presencia física de 12 delegaciones de entes reguladores, porque esto enriquece el dialogo directo, el análisis y el debate técnico regulatorio. Además, manifiesta que, es importante construir lazos porque esto permite trabajar de forma permanente en esquemas de ideas y propuestas para lo que es la regulación de las telecomunicaciones en la región, el avance vertiginoso de las telecomunicaciones obliga a los entes reguladores a estar en un permanente proceso de innovación en la regulación. Es importante reconocer el alto impacto de REGULATEL en la sociedad en esta era digital, para poder construir sociedades más prosperas en este entorno. Por eso es necesario enfocar el tema de la conectividad al concepto de conectividad significativa universal, es fundamental pensar en la conectividad como

mecanismo que garantiza el respeto de los derechos fundamentales de los seres humanos, la conectividad no solo debe llegar a todos, sino debe llegar con el objetivo de generar prosperidad y desarrollo para nuestros pueblos y nuestros países. Asimismo, expresa que la 26° Asamblea Plenaria marque un hito en REGULATEL, que nos impulse para construir un REGULATEL adecuado a estos tiempos, el trabajo técnico debe ir acompañado del corazón, no solo se debe trabajar para tecnificar a la sociedad, sino trabajar en la sociedad que necesita conectividad, en las familias que necesitan alcanzar el acceso a servicios para mejorar sus condiciones de vida. Finalmente reitera sus agradecimientos y augura éxitos a la Plenaria de REGULATEL.

Luego de las intervenciones del Presidente y Vicepresidente de REGULATEL, se da paso al Grupo de Trabajo sobre Protección al usuario y calidad de servicio y a la exposición de Karla Marisol Tovar Cornejo del IFT de México sobre el Diagnóstico Regional de la Cobertura Móvil en los Pueblos Indígenas, en la cual, se difunde los resultados del diagnóstico final gracias a los insumos enviados de los diferentes países. A continuación, interviene el OSIPTEL de Perú como coordinador del Grupo de Trabajo, representado por Vanessa Castillo, para dar el informe del trabajo realizado en la gestión 2023, una vez finalizado el informe se anuncia al IFT de México como ganador de las Buenas Prácticas 2023, merito a su herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones aplicables en el uso de Plataformas Digitales y se realiza la entrega del reconocimiento al Presidente Comisionado del IFT, Javier Juárez Mojica, mismo que agradece el reconocimiento otorgado, y manifiesta que empoderar a los usuarios es uno de sus compromisos de trabajo, y menciona además que, el objetivo del IFT, con el desarrollo de estas herramientas, es mantener informado al usuario de una manera sencilla y eficiente. Finalmente, el OSIPTEL presenta el plan de trabajo del grupo para la gestión 2024. Antes de continuar con la agenda, el vicepresidente de REGULATEL, Néstor Ríos, expresa también las felicitaciones correspondientes al IFT, manifestando que es un gran logro por parte del IFT acercar al usuario a comprender de mejor manera el servicio que está contratando, porque de esta forma el usuario se empodera. Asimismo, invita a los miembros de REGULATEL a participar activamente en el grupo de trabajo. Al concluir OSIPTEL su intervención, el informe del grupo de trabajo y su plan para el 2024 es aprobado por la Asamblea.

Acto seguido se presenta el informe del Grupo de Trabajo sobre Indicadores de telecomunicaciones/TIC, a cargo de Maricarmen Cosío Trujillo del IFT de México y Walther Herrera de la SUTEL de Costa Rica, concluyendo que, en la consulta de indicadores mayoristas, los resultados fueron dispersos porque no todos los países respondieron sobre los mismos indicadores, sugieren que se debe normalizar los valores obtenidos para hacerlos comparables y se debe consultar a los países si los datos recibidos son públicos, asimismo, recomiendan ajustar el instrumento de recolección atendiendo las observaciones propuestas a cada indicador, recomiendan además que se debe generar los mecanismos que incentiven una mayor participación de los países y discutir las alternativas para publicar la información recopilada en el mediano plazo. En cuanto al sitio BIT – REGULATEL

se informa que los próximos pasos es la publicación en el primer trimestre de 2024 el “Diagnostico sobre la Conectividad en la Región de REGULATEL” y la inclusión de los nuevos indicadores viables de ser proporcionados en la solicitud de información para el portal BIT – REGULATEL de 2024, además proponen levantar un diagnóstico de indicadores con perspectiva de género en el sector de las telecomunicaciones y capturar indicadores sobre uso de tráfico fijo de datos. El informe presentado es aprobado por la Asamblea.

El vicepresidente de REGULATEL, Néstor Ríos, hace uso de la palabra para dar la bienvenida y saludar la participación en formato virtual de ANACOM de Portugal, AGCOM de Italia, ENACOM de Argentina y la SIT de Guatemala. A continuación, se invita a las delegaciones a pasar al lobby del hotel para la foto oficial de la Asamblea.

Continuando con la jornada de trabajo se da la palabra a Indre Jugerlioniene del RRT de Lituania para su presentación sobre: End – Users en el marco de la participación de BEREC, una vez finalizada la participación de Lituania se da paso a la presentación de la CNMC de España sobre las Principales novedades regulatorias en España, a cargo de Virginia Rodríguez Serrano, que indica que dentro de BEREC se está trabajando en dos grupos importantes, el primero trata la autorización de los cables submarinos y cuáles son las barreras que tienen los operadores para desplegar los cables de distintas legislaciones de los Estados miembros de la Unión Europea y el otro grupo trabaja sobre la situación competitiva, es decir, sobre los consorcios que despliegan los cables, en los cuales siempre están Microsoft, Google u otro gigante tecnológico, y es muy importante saber por qué despliegan cables y para qué los necesitan, para qué otros servicios de comunicaciones o no comunicaciones electrónicas los están necesitando y cuál es su impacto en el sector de telecomunicaciones.

Luego de un breve debate e intercambio de opiniones sobre el tema presentado por la CNMC de España, se da la palabra a Chiara Caccinelli de la ARCEP de Francia para que realice la presentación sobre The European regulatory framework and BEREC work, también dentro del marco de participación de BEREC. Finalizado las presentaciones de BEREC y de la CNMC de España, el vicepresidente de REGULATEL, Néstor Ríos, resalta la importancia de la participación de los colegas de Europa por su aporte permanente a REGULATEL y pide un voto de aplauso para Virginia Rodríguez Serrano, Antonio Serra Bastida, Chiara Caccinelli e Indre Jugerlioniene.

Dentro del Grupo de Trabajo sobre Paridad de Género en la sociedad de la información el IFT de México como coordinador del grupo realiza su presentación de “Expertas que transforman” a cargo de María José Morales García, y manifiesta que desde la implementación del plan se ha impartido 65 capacitaciones al personal de la IFT relacionados con temas en materia de liderazgo, género, violencia y no discriminación. La CONATEL de Paraguay, también como coordinador del grupo, representado por Marco Antonio Cubilla Da Silva, hace uso de la palabra para

informar que reguladores como el OSIPTEL de Perú con la iniciativa “La mujer que me ha inspirado” y la ATT de Bolivia con el programa “Warmis TIC” realizan acciones para promover el posicionamiento de las mujeres en el sector de la telecomunicaciones, por su parte la CONATEL de Paraguay realiza otras iniciativas como ser, la invitación a las principales instituciones educativas del Paraguay a instalar puestos que representen a las carreras STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), alcanzando los objetivos trazados de generar motivación e información a las niñas. Asimismo, comparte la iniciativa de la “Red de Mujeres de la CONATEL” y menciona que, en el marco del grupo de trabajo de paridad, se envió una invitación para que cada país miembro comparta sus experiencias en materia de género, así como, los logros alcanzados en sus respectivas instituciones. En el mismo grupo de trabajo Vanessa Castillo de la OSIPTEL comparte las actividades realizadas y las experiencias de cada una de ellas y concluye que, las entidades reguladoras deben promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en sus prácticas a fin de lograr la reducción de las brechas de género. Para concluir las intervenciones del grupo sobre paridad de género en la sociedad, nuevamente hace uso de la palabra Marco Antonio Cubilla Da Silva, de la CONATEL de Paraguay y presenta el plan de trabajo del grupo para la gestión 2024 y como meta entregable indica que se establecerá una mesa de diálogo entre las autoridades reguladoras. El plan de trabajo y el informe son aprobados por la Asamblea.

Andrea Grippa en representación de la ANATEL de Brasil, sugiere al grupo de trabajo sobre Paridad de género en la sociedad, hacer un diagnóstico de lo que se está haciendo en la región y cuáles son los reguladores que tienen iniciativas de vanguardia en el tema de género.

Siendo la 13:00 horas y habiéndose cumplido en su totalidad la agenda del día, se declara un receso en la Asamblea Plenaria, hasta el día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés.

En la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, Provincia Murillo, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en el salón del Hotel Casa Grande de la calle 16, N° 8009, zona de Calacoto, siendo las 09:00 horas se reanuda la 26° Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones – REGULATEL.

Se informa por Secretaría que se encuentra reunido el Quórum necesario para reanudar la Asamblea con la presencia física de:

1. ATT – Bolivia

Marcela Cortez Arnold
Hebert Montevilla Dávalos
Félix Pinto Macedo

- 2. ANATEL - Brasil**
Artur Coímbra De Oliveira
Salermé Inacio Oliveira Junior
Andrea Grippa
 - 3. CRC – Colombia**
Mariana Sarmiento Argüello
 - 4. SUTEL – Costa Rica**
Walther Herrera
Max Ruiz
 - 5. MINCOM – Cuba**
Melba Pita Calderón
 - 6. CNMC – España**
Virginia Rodríguez Serrano
Antonio Serra Bastida
 - 7. IFT – México**
Edna Aurora Ferrer Román
Maricarmen Cosío Trujillo
 - 8. CONATEL – Paraguay**
Marco Antonio Cubilla Da Silva
 - 9. OSIPTEL – Perú**
Vanessa Castillo Mendives
 - 10. INDOTEL – República Dominicana**
Julissa Cruz Abreu
 - 11. CONATEL – Venezuela**
Mikhail Marsiglia
Mariana Calderón
 - 12. BEREC – Unión Europea**
Chiara Caccinelli
- Y en forma remota:
- 13. ENACOM – Argentina**
 - 14. SIT – Guatemala**
 - 15. AGCOM – Italia**
 - 16. ANACOM – Portugal**



Se otorga el uso de la palabra a Vanessa Castillo del OSIPTEL de Perú, quien presenta el informe del grupo de trabajo sobre Internet y recomienda que, se debe continuar con la participación en el GAC de la ICANN, ya que, ayuda a dar visibilidad a REGULATEL en los diferentes organismos internacionales, además de participar

en al menos una de las reuniones anuales del GAC lo que propiciará a REGULATEL tener voz en los temas que se discuten en ese comité. No habiendo preguntas al respecto, se presenta el plan de trabajo del grupo para la gestión 2024, finalmente el informe y el plan de trabajo del grupo fueron aprobados por la Asamblea.

Continuando con la agenda de trabajo, la colega Maricarmen Cosío Trujillo, en representación del IFT de México, presenta los resultados del “Diagnóstico sobre la Industria 4.0 en la Región de REGULATEL” en el marco del Grupo de Trabajo de Regulación Innovadora, y manifiesta que los principales retos identificados son: la eliminación de las barreras de la regulación; el fomento a la innovación y la adaptación del marco regulatorio a los avances tecnológicos; el impulso a una regulación inteligente e innovadora; la promoción del uso de las tecnologías emergentes en los procesos regulatorios; el fomento a la conectividad en áreas no cubiertas o subtendidas; y el impulso del talento digital para que se posibilite la transformación digital.

Acto seguido, Vanessa Castillo del OSIPTEL de Perú, hace uso de la palabra para dar el informe del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento institucional, e indica que siguiendo la línea de acción del grupo de trabajo, se organizó el seminario internacional “Evolución digital a través del Internet móvil en la región de Latinoamérica”, también se organizó la mesa redonda REGULATEL – CULLEN INTERNATIONAL “Regulación Innovadora y el rol de los Organismos Reguladores de Telecomunicaciones en Latinoamérica”, finalmente, presenta el plan de trabajo del grupo para la gestión 2024 y como meta entregable un reporte en el que se presente los diferentes estadios en que se encuentran los países miembros de REGULATEL en el uso de herramientas digitales, como elementos de ayuda para mejorar y optimizar los procesos de emisión normativa, el reporte y el plan de trabajo del grupo son aprobados por la Asamblea.

A continuación, el IFT de México realiza el Lanzamiento del Micrositio sobre buenas prácticas regulatorias de REGULATEL, para este fin, se concede el uso de la palabra a Edna Aurora Ferrer Román, señala que, por cuestiones de seguridad a sugerencia del equipo de proyectos TIC del IFT aun no es público el micrositio con la información correspondiente. ANATEL de Brasil solicita el uso de la palabra para felicitar al IFT de México, por trabajar en la elaboración de una herramienta tan valiosa, felicitaciones a lo que se adhieren los demás miembros de la Asamblea.

Se da el uso de la palabra a Mariana Sarmiento Argüello de la CRC de Colombia, para que presente el reporte del Sub Grupo de trabajo Calidad del servicio a usuarios, luego de realizada la exposición, señala como conclusiones que, de los países que realizaron las diferentes encuestas el 83% ha realizado cambios o

mejoras que contribuyen a la innovación del régimen de calidad de servicios, 67% se encuentran trabajando en mapas de conectividad, 50% están completando medidas específicas de calidad para las tecnologías 5G y FWA, y finalmente el 67% han generado simplificación normativa al régimen de calidad. La intervención de la CRC de Colombia finaliza con la presentación del plan de trabajo del sub grupo para la gestión 2024. De igual forma que los anteriores informes reportes de los grupos, el presentado por el CRC de Colombia recibe las felicitaciones de la plenaria, así como la aprobación de su plan de trabajo para la gestión 2024.

Continuando con la agenda de la plenaria, hace uso de la palabra Vanessa Castillo en representación de Rafael Muent Schwarz, Presidente Ejecutivo del OSIPTEL y Presidente de REGULATEL, para el informe de presidencia 2023, en el cual expone las principales funciones en las que se basó el trabajo de REGULATEL el 2023, como ser el de generar, facilitar, intercambiar y discutir la información y experiencias en temas de interés de los miembros; promover la integración de la región mediante la armonización de la regulación de las telecomunicaciones; impulsar la cooperación y el intercambio de funcionarios y personal técnico, así como la realización de visitas institucionales entre sus miembros; abordar el tratamiento de temas estratégicos que contribuyen al desarrollo del sector de las telecomunicaciones; Promover el fortalecimiento de sus miembros con la finalidad de mejorar su desempeño y fortalecer la imagen institucional de REGULATEL. También señala que, el Comité Ejecutivo se reunió periódicamente haciendo un total de siete reuniones durante la gestión 2023, así como el monitorio permanente de las actividades de los diferentes grupos de trabajo. Además, informa que se firmaron dos Memorándums de entendimiento, uno con Cullen International y el otro con COMTELCA, y de la participación de REGULATEL en la macro cumbre con BERECA y en la reunión de Asociaciones Regionales de Reguladores – IPEC23, lo que refuerza el compromiso de REGULATEL para continuar trabajando y aportando en el ámbito internacional. También se informa sobre las diferentes actividades de los grupos de trabajo de REGULATEL y se resalta la enorme importancia de los mismos, ya que son la columna vertebral del Foro de Reguladores, menciona también la organización de dos eventos internacionales y finalmente informa la reactivación del programa INTERTEL, el cual es un programa de cooperación regional que contribuye al desarrollo de red de contacto para la mejora continua, y permite estrechar los lazos de cooperación, asimismo se continuo con el trabajo de la difusión de las actividades de REGULATEL en las redes sociales y en la página web. Y concluye su intervención reiterando su predisposición para un trabajo conjunto y coordinado con la presidencia entrante de la ATT de Bolivia. Con un voto de aplauso el informe es aprobado por la plenaria. Toma la palabra el vicepresidente de REGULATEL, Néstor Ríos Rivero, para felicitar y reconocer el gran desempeño y trabajo de OSIPTEL durante la gestión de su presidencia en 2023, resalta la articulación del trabajo al interior de REGULATEL en el desarrollo de los grupos de trabajo, así como, el trabajo realizado para el crecimiento en la presencia internacional de REGULATEL.

Acto seguido el secretario de la plenaria, Alan Borda Rivera, hace uso de la palabra para dar lectura a la Declaración de La Paz “Conectando raíces, Regulando el

futuro” (la Declaración de La Paz en su totalidad se adjunta como anexo 1 a la presente Acta), misma que recibió el aporte de la ANATEL de Brasil, de la CNMC de España, de la SIT de Guatemala, de la CRC de Colombia, de la CONATEL de Venezuela, del INDOTEL de República Dominicana y de la SUTEL de Costa Rica.

Una vez finalizado la lectura, la plenaria con un voto de aplauso aprueba la Declaración de La Paz y se hace entrega a la ATT de Bolivia, como depositario de la Declaración.

A continuación, y en el marco de la presentación de las Candidaturas a Vicepresidente entrante de REGULATEL para la gestión 2024 y por ende Presidente para la gestión 2025, se pregunta a la Asamblea Plenaria si existen candidatos, a lo que la CRC de Colombia haciendo uso de la palabra pone a consideración su candidatura, recibiendo el apoyo unánime de la Asamblea Plenaria.

Inmediatamente se procede a la conformación el Comité Ejecutivo de REGULATEL para la gestión 2024, mismo que recibe el apoyo unánime de la Asamblea Plenaria y se conforma de la siguiente manera:

Presidente: Néstor Ríos Rivero (**ATT de Bolivia**)

Vicepresidente: Nicolás Silva Cortés (**CRC de Colombia**)

Vicepresidente: Rafael Muelle Schwarz (**OSIPTEL de Perú**)

Secretario Ejecutivo: Alan W. Borda Rivera (**ATT de Bolivia**)

Miembro del Comité: Claudio Ambrosini (**ENACOM de Argentina**)

Miembro del Comité: Carlos Manuel Baigorri (**ANATEL de Brasil**)

Miembro del Comité: Bernardo Lorenzo Almendros (**CNMC de España**)

Miembro del Comité: Javier Juárez Mojica (**IFT de México**)

Miembro del Comité: Julissa Cruz Abreu (**INDOTEL de República Dominicana**)

A continuación, se da la palabra a Marcela Cortez Arnold, para que, en representación de la ATT de Bolivia, de lectura al Plan de Trabajo de REGULATEL para la gestión 2024 (El Plan de Trabajo en su totalidad se adjunta como Anexo 2 a la presente Acta), al finalizar la lectura, esta también es aprobada por la Asamblea Plenaria con un voto de aplauso.

Acto seguido se invita a los entes reguladores a manifestar su interés de ser coordinadores de los diferentes grupos de trabajo de REGULATEL, quedando conformado los grupos de trabajo de la siguiente manera:

1. Grupo de Trabajo: Protección al Usuario y Calidad de Servicio

Coordinador: **OSIPTEL de Perú**

Coordinador: **IFT de México**

Coordinador: **ATT de Bolivia**

Coordinador: **SUTEL de Costa Rica**

Subgrupo de Trabajo de Calidad de Servicio al Usuario

Coordinador: **CRC de Colombia**

Coordinador: **ATT de Bolivia**

Subgrupo de Trabajo de Medidas contra el hurto, robo o pérdidas de terminales

Coordinador: **CRC de Colombia**

2. Grupo de Trabajo: Indicadores de Telecomunicaciones/TI

Coordinador: **IFT de México**

Coordinador: **SUTEL de Costa Rica**

Coordinador: **ATT de Bolivia**

3. Grupo de Trabajo: Fortalecimiento institucional

Coordinador: **OSIPTEL de Perú**

Coordinador: **IFT de México**

Coordinador: **INDOTEL de República Dominicana**

Coordinador: **ATT de Bolivia**

4. Grupo de Trabajo: Asuntos de Internet

Coordinador: **ENACOM de Argentina**

Coordinador: **ANATEL de Brasil**

Coordinador: **CONATEL de Paraguay**

5. Grupo de Trabajo: Regulación Innovadora

Coordinador: **CRC de Colombia**

Coordinador: **ANATEL de Brasil**

Coordinador: **IFT de México**

Coordinador: **INDOTEL de República Dominicana**

6. Grupo de Trabajo: Paridad en la Sociedad de la Información

Coordinador: **CONATEL de Paraguay**

Coordinador: **IFT de México**

Coordinador: **INDOTEL de República Dominicana**

Coordinador: **ATT de Bolivia**

Con la aprobación de la conformación de todos los coordinadores de los Grupos de Trabajo, y luego de los aplausos de los delegados a los coordinadores, se da la palabra a Edna Aurora Ferrer Román del IFT de México, quien sugiere que REGULATEL tenga una participación más activa en la Iniciativa de la Red de Regulación Digital (DNR) de la UIT, la iniciativa beneficiara a las asociaciones de regulación regionales y a las autoridades reguladoras nacionales, y tiene como objetivo proporcionar una mayor colaboración para acelerar la transformación digital, por esas razones el IFT de México propone analizar la forma en la que REGULATEL continúe trabajando con la presentación de proyectos ante esta Red y de esa manera lograr un mayor posicionamiento ante la UIT. El pronunciamiento

de la ANATEL de Brasil, la CRC de Colombia, la ATT de Bolivia, la CONATEL de Paraguay y la SUTEL de Costa Rica es a favor que REGULATEL continúe con su participación activa en esta iniciativa, y recibe la aprobación del pleno de la Asamblea.

Continuando con el trabajo, tiene la palabra Vanessa Castillo del OSIPTEL de Perú, quien informa sobre el trabajo de actualización de la página web de REGULATEL, así como el alojamiento de la misma y la elaboración de contenidos, y señala que se iniciará la coordinación para el envío de credenciales y datos de contacto del operador a la ATT de Bolivia al ser la presidencia actual de REGULATEL.

Con la intervención del OSITPEL de Perú finaliza las presentaciones de reportes, actividades y temas de interés común para dar paso al acto de formalización del traslado de la Presidencia del OSIPTEL de Perú a la ATT de Bolivia.

Inmediatamente se procede al acto de reconocimiento a las delegaciones de la 26° Asamblea Plenaria de 2023, una vez concluido el acto, toma la palabra el Presidente de REGULATEL, Néstor Ríos Rivero, para la clausura oficial de la Asamblea Plenaria, el cual inicia saludando y agradeciendo la participación presencial y remota de las delegaciones de REGULATEL, y señala que, asumir una presidencia implica tener la capacidad de poder llevar al ente que preside a otro nivel, en cuanto a su gestión, sus resultados, y su impacto en la sociedad, ese compromiso se ha entendido en Bolivia con el equipo de la ATT, asumir la presidencia de REGULATEL, tiene que dejar huella profunda de cambio y transformación, se tiene el objetivo claro y concreto de construir REGULATEL para mejorar la condición de todos los ciudadanos de Latinoamérica a través de la adecuada regulación de las telecomunicaciones, después del trabajo realizado en las dos jornadas de la Asamblea, con debates altamente técnicos y con resultados muy importantes, se pone en evidencia una vez más que, la integración es fundamental, y finaliza señalando que la ATT de Bolivia trabajará incesantemente para dejar buenos resultados a REGULATEL, los cuales serán gracias al esfuerzo y la colaboración de todos los miembros, y espera que todos los participantes se lleven un lindo recuerdo de Bolivia y con ello, se lleven también la esencia de unión, esfuerzo y trabajo por mejores días para Latinoamérica.

En el salón del Hotel Casa Grande de la calle 16, N° 8009, zona de Calacoto, ciudad de La Paz, Bolivia y siendo las 18:00 horas del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés y habiéndose cumplido en su totalidad la Agenda, se da por finalizada la 26° Asamblea Plenaria de REGULATEL 2023 y se da lectura al Acta de la 26° Asamblea Plenaria de REGULATEL, misma que recibe la conformidad de los delegados, en el lugar y fecha indicados al inicio del presente párrafo.